



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 403

NOMBRE DEL PROPIETARIO: LIGIA ORDAZ ARRIAGA
R.F.C: OAAL-7002159A1
DOMICILIO FISCAL: AVENIDA HIDALGO No.63
RAZÓN SOCIAL: "RESTAURANTE LA CASCADA."
CLASE DE GIRO: RESTAURANTE CON VENTA DE VINOS Y LICORES EN EL CONSUMO DE ALIMENTOS AL COPEO.
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 07:00 A 22:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: \$10,000.00
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 10 JUNIO 2024
VIGENCIA: DICIEMBRE 2024

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.



C. Constantino Nava Cañares.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.